



DOCUMENTOS del OCOTE ENCENDIDO

Nº 113. Junio 2022

SÁHARA OCCIDENTAL Y DESCOLONIZACIÓN



Comités Óscar Romero

INTRODUCCIÓN

En esta ocasión, con la colaboración del Comité de Solidaridad Internacionalista, y a partir del llamamiento a la movilización para hacer valer el derecho internacional y rechazar la decisión del Gobierno de España de aceptar la posición del ocupante marroquí, que rompe con el consenso de los últimos 46 años de la política exterior española con respecto al Sáhara Occidental, dedicamos este Documento al pueblo saharauí.

A pesar de la presentación de la decisión del gobierno español de apoyar la autonomía del Sáhara Occidental ocupado por Marruecos como solución conforme con el Derecho internacional, en realidad se trata de una violación grave de obligaciones generales como Estado y como potencia administradora del territorio, condición que España tiene y seguirá teniendo hasta la completa descolonización del territorio. No se trata de un conflicto bilateral entre dos Estados, tal y como ha pretendido siempre Marruecos. Es un conflicto de descolonización en el que no se enfrentan dos Estados que reclaman la soberanía sobre el territorio, sino el pueblo que sufre la colonización y ocupación y quien las lleva a cabo, violando el Derecho internacional, partiendo del hecho de que la Corte estableció en 1975 que Marruecos no tiene ningún título jurídico que le permita reclamar la soberanía sobre el territorio.

Se falta a la verdad cuando se afirma que la ONU ha ido dando pasos hacia la autonomía como solución al conflicto. La única ocasión en que la autonomía ha llegado a ser aceptada por el Frente POLISARIO y a ser aprobada por el Consejo de Seguridad se produjo en el marco del Plan Baker II que preveía una autonomía limitada de 5 años, administrada por un gobierno elegido entre y por las personas incluidas en el censo para el referéndum confeccionado exitosamente por la MINURSO en el año 2000 (es decir, los saharauis), tras la que se celebraría un referéndum de autodeterminación en el que se darían dos opciones, (autonomía e independencia) a los saharauis incluidos en el censo, así como a todos los “residentes de buena fe” que hubieran llegado al territorio antes del 31 de diciembre de 1999. Marruecos se opuso y presentó el plan de autonomía que ahora apoya el Estado español y que fue rechazado por el Consejo de Seguridad. Las resoluciones de los órganos de las Naciones Unidas han vinculado siempre la opción de autonomía al ejercicio del derecho de autodeterminación por el pueblo saharauí.

Hoy, se utiliza un argumento rayano en el sarcasmo: la decisión de España pretende evitar que los saharauis sigan sufriendo las consecuencias de la durísima vida en los campamentos de refugiados: la solución, según ellos, es que admitan la ocupación y vuelvan a casa después de 47 años como si nada hubiera pasado.

La única solución justa realista y políticamente, es aquella que elija el pueblo saharauí sobre la base del derecho internacional, mediante la celebración de un referéndum de autodeterminación. ¡El pueblo saharauí nos necesita ahora más que nunca!

Mientras cerramos este Documento asistimos tristes e indignados a la tragedia y la muerte generadas por las políticas de control migratorio en la fronteras entre España y Marruecos. Lo sucedido en Melilla se enmarca en un contexto de reanudación de los acuerdos de “cooperación” entre España y Marruecos, el mismo contexto de la situación del Sáhara Occidental presentada en estos textos.

Como respuesta, Santiago Agrelo, arzobispo emérito de Tánger (diócesis de la que Melilla es parte), en su homilía 26 de junio de 2022, nos hace pensar: *No preguntes cuántos son los que murieron, tampoco cuántos han sido los heridos. “Centenares”, dicen. Cien arriba, cien abajo, ¿a quién importa? No preguntes cómo murieron. No preguntes si esas muertes fueron evitables. No preguntes por responsabilidades en ese crimen contra unos jóvenes africanos sin derechos y sin pan. No preguntes.*

La culpa es de los muertos. Los violentos son los muertos. Los responsables son los muertos. Las autoridades de los pueblos sólo pueden felicitarse de haber conseguido que los violentos estén muertos, que los sin derechos estén muertos, que los sin pan estén muertos.

Y se felicitan, y se aplauden, y se animan a continuar matando a jóvenes africanos sin derechos y sin pan. Y el periodismo calla: no denuncia; ni siquiera informa. Y la conciencia calla: como si Alá bendijese a quienes matan pobres; como si a Dios no importasen los pobres que asesinamos; como si los dueños del poder que nos oprime fuesen también los dueños de nuestros derechos, de nuestro pan, de nuestras vidas.

Yo no puedo decir que los responsables de esas muertes son los Gobiernos de España y Marruecos; yo no puedo decir que los Gobiernos de España y Marruecos tienen las manos manchadas de sangre; yo no puedo decir que los Gobiernos de España y Marruecos llenan de víctimas un frío, cruel, prolongado e inicuo corredor de la muerte. No lo puedo decir, pero lo puedo pensar, y es lo que pienso.

Adoradores del dinero a un lado y otro de la frontera. Adoradores del poder a un lado y otro de la frontera. Adoradores de la mentira a un lado y otro de la frontera. Violadores de pobres a un lado y otro de la frontera. Herodes y Pilato se han puesto de acuerdo para matar a Jesús. A un lado y otro de la frontera Herodes y Pilato se han puesto de acuerdo para matar a ese “Dios para Dios”, que son los pobres.

No se puede decir más...

Comités Óscar Romero

ÍNDICE

Breve historia del Sáhara Occidental, Enrique Gómez	5
Sáhara Occidental: 49 años de lucha y resistencia por la descolonización.	
Observatorio aragonés para el Sáhara Occidental	19
El Sáhara Occidental: recursos naturales y normas internacionales contra Marruecos. Naziha El Khalidi	23

Fotos: Blanca Enfedaque y Luis Mangrané

Comités Óscar Romero

D.L.Z. 147-89

BREVE HISTORIA DEL SÁHARA OCCIDENTAL

ENRIQUE GÓMEZ¹

El territorio del Sáhara Occidental limita al norte con Marruecos (500 km de fronteras), al noreste con Argelia (70 km de fronteras), al este y al sur con Mauritania (1570 km de fronteras), y al oeste con España por el Océano Atlántico. Tiene una extensión de 266 000 km².

La primera vez que se izó la bandera española en territorio saharauí fue el 4 de noviembre de 1884, en la península de Río de Oro, junto al acantilado que posteriormente sirvió para fundar Villa Cisneros.

En 1885, las potencias europeas se repartieron África en la Conferencia de Berlín, auténtica “Carta de la colonización del continente africano”.

España se presentó a la conferencia de Berlín con pruebas irrefutables de que había ocupado efectivamente la región comprendida entre cabo Blanco al sur y cabo Bojador al norte, declarando estos territorios sometidos a la situación de protectorado

A España le fueron atribuidos el Sáhara (Río de Oro), lo que luego sería Guinea Ecuatorial y algunas zonas de Marruecos.

El modelo colonial español se organizó en 1904 en dos unidades administrativas en Guinea y el Sáhara: Guinea española y África Occidental española.

En virtud de otro acuerdo hispano-francés, el Tratado de Fez (1912), Francia pasó a administrar Marruecos, y España el Rif, Ifni y la zona de Tarfaya como protectorados. En el artículo 6 párrafo 2 del acuerdo hispano-francés, se establecía que el Sáhara Occidental quedaba “fuera del territorio marroquí”⁵.

El Sáhara fue considerado como una colonia.

Se daba la paradoja de que ambos territorios saharauíes, Tarfaya (protectorado) y el Sáhara (colonia), estaban administrados por España, y no supuso un problema hasta la

¹ Creador de la web saharaoccidental.es y autor del libro “Una mirada al Sáhara Occidental”

independencia de Marruecos en 1956.

Cuando estalló la guerra civil española, el Sáhara, dependiente de la Capitanía de Canarias, se incorporó a la zona sublevada; miles de saharauis fueron alistados para luchar en los frentes peninsulares.

España ingresó en las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1955.

Meses después, el 2 de marzo de 1956, Marruecos consiguió su independencia de Francia.

La provincia nº 53

El Sáhara e Ifni se declararon provincias españolas por el Decreto 10 enero 1958 (Presidencia). BOE núm. 12. Posteriormente se legisló el régimen provincial del Sáhara mediante el BOE 95 de 21 de abril de 1961.

La ONU aprobó la Resolución 1514 (XV) en 1960. Declaración sobre la concesión de la independencia a los pueblos coloniales, que reconoce el derecho a la libre determinación de todos los pueblos.

El Sáhara español se incluyó en 1963 en la lista de Territorios no autónomos de las NNUU con arreglo al Capítulo XI Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas (A/5514, anexo III), a raíz de la información transmitida por España.

En 1965, en la Resolución 2072-XX la Asamblea General de la ONU, pidió por primera vez a España iniciar el proceso de descolonización, según la Resolución 1514 del año 1960. España llevó a cabo el primer censo de la población saharauí.

Como estrategia para satisfacer las

presiones de las Naciones Unidas y con el ánimo de aparentar dar forma de autogobierno a la población saharauí, el 11 de mayo de 1967, España creó por el Decreto 1024/1967, la Yemáa o Asamblea General del Sáhara.

La Yemáa era una especie de parlamento regional conformada por personas saharauis próximos al Gobierno, con la finalidad de minar la autoridad que ostentaban los chuij (jefes de tribus), intentando fuera una voz única de todas las Yemáa que existían en las diferentes tribus y facciones saharauis.

La Yemáa era un instrumento del Gobierno para legitimar sus propuestas de no descolonización del territorio ante las Naciones Unidas.

Por más que el Gobierno de la dictadura, pretendiera que el Sáhara español fuera una provincia como todas las demás, la realidad era bien distinta. Los trabajadores saharauis cobraban menos que los europeos en las empresas ubicadas en el Sáhara.

El porcentaje de estudiantes saharauis en las escuelas e institutos del Sáhara era mínimo comparado con los estudiantes europeos. No había apenas médicos ni titulados universitarios saharauis, y los militares que estaban en el ejército español nunca llegaban a ser oficiales. En 1974 se licenció el primer médico saharauí Brahim Hossein Musa que finalizó sus estudios en la Universidad Complutense de Madrid.

Pocos fueron los saharauis que ocuparon cargos de responsabilidad en la administración saharauí. Quizás el

cargo más importante ocupado por un saharauí en el Gobierno del Sáhara fue el de Mohamed Abdalah Tammy, que fue designado Adjunto a la Secretaría General del Sáhara.

Los saharauíes no eran ajenos a lo que pasaba en la otra provincia española en África. Vieron cómo, finalmente, Ifni fue entregado a Marruecos el 30 de junio de 1969 (a los once años de ser declarada provincia española), tras una cruenta guerra y asedio militar.

Esta “Guerra del Ifni-Sáhara”, fue una guerra que lamentablemente apenas se conoce. Es por eso por lo que se la denomina “La guerra olvidada” o “La guerra ignorada”. Es la última que ha tenido España. Fue silenciada por la dictadura y, aún a día de hoy, no se estudia en los libros de texto tal y como ocurre con la historia del Sáhara Occidental.

España en 1970 dotó a los saharauíes de DNI. Este documento tenía la particularidad de que los DNI saharauíes eran bilingües en árabe y castellano.

Nacimiento del nacionalismo saharauí

El joven periodista saharauí, Mohamed Sidi Brahim, Basiri, creó en 1969 en Smara y en secreto, el Movimiento de Vanguardia para la Liberación del Sáhara (MVLS), también llamado Organización Avanzada para la Liberación del Sáhara (OALS), antecedente inmediato del Frente Polisario.

El 17 de junio de 1970, el Gobierno español en el Sáhara, por medio del gobernador del Sáhara, organizó en El Aaiún una manifestación para

demostrar que los saharauíes estaban con España.

Dicha manifestación fue contrarrestada por otra de carácter festivo mucho más numerosa en el barrio de Zemla (Jatarrambla), haciendo por primera vez su aparición el movimiento liderado por Basiri, y en la que los asistentes comenzaron a entonar cantos patrióticos y consignas a favor de la autodeterminación.

La respuesta española fue el envío de la policía territorial, además de ordenar la presencia de la Legión. Una compañía del III Tercio de la Legión llegó al lugar de la manifestación con la orden de “disolverla a toda costa”, siendo recibida con palos y piedras, ante lo cual los legionarios abrieron fuego.

El informe oficial habla de 2 muertos y unos 20 heridos; sin embargo algunos autores elevan el número de muertos hasta 10. Después de la manifestación se produjeron detenciones de simpatizantes del MVLS.

Emergió entonces un joven dirigente llamado Luali Uld Mustafa Uld Sayed, que después sería líder del Frente Polisario. Luali, estudiaba Derecho y Ciencias Políticas en Marruecos en la universidad de Rabat.

En el interior del Sáhara crece también otro grupo de resistencia al colonialismo español liderado por Brahim Gali. Ambos, Gali y Luali, decidieron unirse para luchar juntos ya que tenían como objetivo común conseguir la independencia del Sáhara Occidental. Se citaron en Zuerat, localidad en el norte de Mauritania.



En 1972 numerosos estudiantes saharauis que vivían en Tan Tan se echaron a las calles para reclamar la liberación del Sáhara Occidental exigiendo la salida de España del territorio. Muchos de ellos fueron detenidos por la policía marroquí, entre ellos Luali, que era uno de los organizadores.

Sabiendo que necesitaría apoyos de los países del entorno, Luali viajó a Argelia, Libia y Mauritania para evaluar la opinión en los países vecinos para con la causa de la autodeterminación saharauí.

Nacimiento del Frente Polisario

El 10 de mayo de 1973 se creó el Frente Popular por la Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro (Frente

Polisario). Brahim Gali, su primer Secretario General. El 20 de mayo, el Frente Polisario llevó a cabo su primera acción armada contra el ejército español.

El 8 de marzo de 1974 murió el primer saharauí del Frente Polisario, Bachir Lehlaoui.

El 12 de mayo de 1975 una Misión visitadora de Naciones Unidas, llegó al Sáhara Occidental con el fin de elaborar un informe sobre la situación del territorio que arrojará luz al Consejo de Seguridad sobre cómo resolver el expediente del Sáhara. Hizo público su informe que señalaba al Polisario como “la fuerza política dominante en el territorio” añadiendo que “la población estaba categóricamente en contra de

las reivindicaciones territoriales de Marruecos y Mauritania”.

La Corte Internacional de Justicia emitió una opinión consultiva sobre la condición del Sáhara Occidental el 16 de octubre de 1975, a solicitud de la Asamblea General. En la opinión, la Corte desestimó la reivindicación de soberanía por parte de Marruecos y de Mauritania. En su dictamen declaraba: “no hay vínculos de soberanía entre el Sáhara y Marruecos, sólo lazos jurídicos y religiosos”.

El 6 de noviembre de 1975 comenzó la Marcha Verde. Más de 350.000 marroquíes invadieron el Sáhara Occidental, haciendo caso omiso del llamamiento oficial del Consejo de Seguridad para que se pusiera fin a la declarada marcha hacia el Sáhara Occidental.

Los acuerdos tripartitos de Madrid

El 14 de noviembre de 1975, tras casi 100 años en el territorio y una semana antes de que Franco muriese, el último Gobierno de la dictadura firmó en Madrid los Acuerdos Tripartitos de Madrid.

Los firmaba el presidente del Gobierno español Carlos Arias Navarro, con el ministro de Asuntos Exteriores mauritano, Hamdi Ould Mouknass, y el primer ministro marroquí, Ahmed Osman. Se consumaba la entrega del Sáhara a Marruecos y Mauritania.

Tras la firma de dichos acuerdos las fuerzas armadas marroquíes y mauritanas invadieron el Sáhara Occidental. Esta invasión condujo a una guerra entre las fuerzas marroquíes y

mauritanas, por una parte, y el Frente Polisario, por la otra.

El 20 de noviembre se publicó en el BOE la Ley 40/1975, de 19 de noviembre, sobre descolonización del Sáhara.

La condena de la ONU a la invasión y el comienzo del éxodo

El Consejo de Seguridad de la ONU (Resolución 380/1975), condenaba la invasión marroquí e instó “a Marruecos a que retire inmediatamente del territorio del Sáhara Occidental a todos los participantes en la marcha”

Mientras tanto, la población saharauí que huía del territorio buscando un lugar seguro era bombardeada con napalm y fósforo blanco por parte de la aviación marroquí. La población que no murió en la huida se asentó en la zona de Tinduf (territorio argelino)

Lugar en el que todavía hoy se encuentran los campamentos de refugiados saharauis.

La proclamación de la RASD

La noche del 26 al 27 de febrero de 1976 se reunió el Consejo Nacional Saharauí proclamando la República Árabe Saharauí Democrática (RASD).

Arriada de la bandera española en El Aaiún

El 28 de febrero, sobre las 11 de la mañana, el teniente coronel Valdés, arrió por última vez la bandera española en la azotea del Gobierno General del Sáhara. A continuación, se izó la bandera marroquí. El teniente coronel que ejercía de gobernador español en funciones, declaraba: “España se va con

la retina empapada y con el corazón pleno de vivencias compartidas con los saharauis; pero España se queda siempre con los saharauis en íntima vinculación espiritual”

La República Árabe Saharaui Democrática (RASD) un nuevo Estado

La RASD se presentó como un Estado libre, independiente, soberano, regido por un sistema nacional democrático, y de religión islámica.

Considerándose un Estado no alineado, proclamaba su adhesión a la ONU, la OUA, y la Liga Árabe. Así mismo se adhería a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El día 28 de febrero de 1976 Madagascar fue el primer Estado en reconocer a la RASD, al que seguirían otros muchos.

Días después, el 4 de marzo, tuvo lugar la formación del primer Gobierno saharauí, que nombró presidente a Luali Mustafá Sayed

El sábado 6 de marzo Argelia se convirtió en el tercer país en reconocer a la RASD, después de Madagascar y Burundi.

El éxodo

Tras la salida del ejército español y después de producirse la invasión de Marruecos por el norte y de Mauritania por el sur, la población saharauí comenzó a huir de las ciudades trasladándose al interior del territorio, lo que constituyó un éxodo sin precedentes que dura hasta hoy en el refugio argelino.

La mayor parte de la población civil

saharauí, en su mayoría ancianos, mujeres y niños, fueron bombardeados con napalm y fósforo blanco mientras huían del territorio en busca de refugio.

Comienza la guerra del Sahara

Los saharauis se enfrentaron con los marroquíes en la misma capital, El Aaiún, y ya en diciembre, con los mauritanos por el sur.

El Sáhara Occidental fue dividido oficialmente por Marruecos y Mauritania el 14 de abril de 1976. Marruecos ocupó dos tercios del territorio, incluyendo los yacimientos de fosfatos de Bucraa y las dos principales ciudades, El Aaiún y Smara. Mauritania por su parte se adjudicó el resto del territorio, incluyendo la tercera ciudad en importancia, Villa Cisneros, que volvió a recuperar el nombre árabe de Dajla.

Muerte de El Luali

Luali murió el 9 de junio de 1976 en combate, en un ataque a la capital de Mauritania, Nuakchot.

El Gobierno saharauí firmó la paz con Mauritania el 5 de agosto de 1979. El 27 de febrero de 1984 Mauritania reconoció a la RASD.

Rápidamente, el 11 de agosto de 1979, Marruecos llevó a cabo la segunda invasión en el Sáhara Occidental.

En esa fecha las tropas marroquíes entran en Villa Cisneros (Dajla), que desde entonces pasó a ser la capital de la nueva “provincia marroquí”, Río de Oro.

Tras esa invasión de la parte que

abandonó Mauritania, y mediante la Resolución 3437, la Asamblea General de la ONU reafirmó “el derecho inalienable del pueblo del Sáhara Occidental a la libre determinación y a la independencia de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y de la Carta de la Organización de la Unidad Africana y con los objetivos de la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General...”.

Éxitos diplomáticos de la RASD

En noviembre de 1984 tuvo lugar uno de los grandes éxitos diplomáticos de la RASD. Tras haberse incorporado en 1982, por primera vez ocupó su asiento como miembro pleno de la Organización de la Unidad Africana en la vigésima cumbre que se realizó en Addis Abeba (1984). Como consecuencia de ese éxito, Marruecos abandonó la organización.

En enero de 2017 Marruecos se incorporó a la Unión Africana, organización de la que la RASD es miembro fundador, y que se creó tras la disolución de la Organización para la Unidad Africana.

Conversaciones con Marruecos

Los días 4 y 5 de enero de 1989, una delegación saharauí de alto nivel entre la que se encuentra Brahim Gali, mantiene un encuentro en Marrakech con Hassan II.

El Secretario General de la ONU, Pérez de Cuéllar, y el Presidente de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización para la Unidad Africana, Salim Ahmed Salim, auspiciaron un encuentro entre

Marruecos y el Frente Polisario, en el que ambas partes alcanzaron una “aceptación de principio” a un proyecto de plan de paz para la celebración de un referéndum de autodeterminación en el territorio.

El Consejo de Seguridad, en su Resolución 621 de 20 de septiembre de 1988, autorizaba al Secretario General a nombrar a un Enviado Especial y le pedía, además, que presentara “cuanto antes al Consejo un informe sobre la celebración de un referéndum de libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental y sobre los medios necesarios para asegurar la organización y supervisión del mencionado referéndum por las Naciones Unidas, en cooperación con la Organización de la Unidad Africana”.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 22 de noviembre de 1988 la Resolución 43/33, por la que se reafirmaba el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación y a la independencia “y se pedía a las partes en conflicto negociaciones directas para llegar a un alto el fuego y crear las condiciones para la consulta”. Esta Resolución destacaba una vez más que las dos partes en el conflicto eran el Reino de Marruecos y el Frente Popular para la Liberación de Saguia El Hamra y de Río de Oro (Frente Polisario).

Poco más tarde, la Resolución 658 de 17 de junio de 1990 del Consejo de Seguridad aprobó el Plan de Arreglo, coincidiendo curiosamente con el vigésimo aniversario de los sucesos de Zemla.

Los puntos más importantes del Plan de Arreglo eran la proclamación de un alto el fuego, cuyo éxito debería ser garantizado por un grupo de observadores de Naciones Unidas, y el principal, la organización de un referéndum “justo e imparcial, sin restricciones militares ni administrativas”, organizado y supervisado por Naciones Unidas, empleando como base para ello el último censo que había realizado España en 1974.

Según este censo, la población ascendía a 95.019 personas, de las que 73.497 eran “saharianos autóctonos”, 20.126 eran de origen europeo y 1.396 procedían de otros países de África, y residían provisionalmente en el territorio por razones de trabajo. De ellos, 41.207 vivían en los principales centros urbanos del territorio, El Aaiún (28.499), Smara (7.295) y Villa Cisneros (5.413)

La MINURSO

El Consejo de Seguridad aprobaba el informe del Secretario General (S/22464) y decidía establecer bajo su autoridad la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental.

Así, el 29 de abril de 1991 se creó la MINURSO. Se iniciaba un periodo transitorio que terminaría con los resultados del referéndum.

Se deberían plantear dos opciones: la independencia saharauí o la integración en Marruecos. El referéndum debía celebrarse como muy tarde en febrero de 1992.

La paz

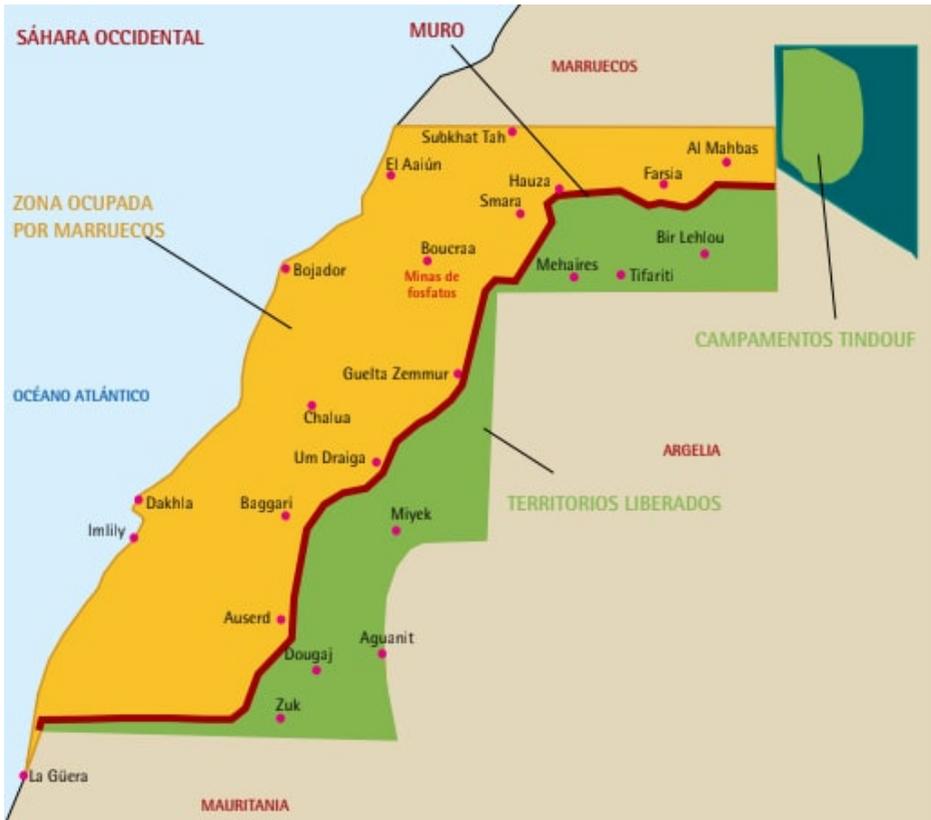
La guerra continuó hasta el 6 de septiembre de 1991, día en el que se acordó el alto el fuego. Un día antes, se desplegaron los primeros observadores de la ONU, estableciéndose la sede de la MINURSO en El Aaiún.

La MINURSO concluyó el 30 de diciembre de 1999 que el número de solicitantes entrevistados desde que comenzó el proceso de identificación en 1994 ascendía a un total de 198.469 personas. Tras el anuncio del resultado del censo, que consideraba saharauí con derecho al voto en el referéndum a 86.386 personas, Marruecos, consciente de que en una consulta con ese censo vencería la opción independentista, decidió retirarse del proceso de paz establecido en el Plan de Arreglo.

Los muros que dividen el Sáhara Occidental

El muro de la “vergüenza”, que divide en dos el Sáhara Occidental, está compuesto por 6 muros cuya longitud total suma más de 2.700 kilómetros. Los muros permitieron frenar las incursiones del Frente Polisario en el interior del territorio del Sáhara.

Este muro, conocido por la población saharauí como Al Yidar, es el muro militar más grande del mundo. Está hecho de terraplenes de arena y piedra de entre dos y tres metros de altura y está vigilado por docenas de radares de largo y medio alcance, apoyado por aviación militar, con miles de carros blindados, misiles, cohetes, artillería pesada y bombas de racimo. Este



“crimen contra la Humanidad” sigue desafiando a todo el mundo con sus minas antipersonas y anti-vehículos, alambre de espinos, fosos, armas de todo tipo, municiones y soldados es una auténtica muralla del Sáhara.

Años esperando el referéndum

En febrero de 2005 se constituyó la Coordinadora Estatal de Asociaciones Solidarias con el Sáhara (CEAS-Sáhara). Pepe Taboada fue elegido presidente.

Ese mismo año, 2005, nació la Intifada por la independencia del Sáhara Occidental en la ciudad ocupada de El

Aaiún. En los meses de junio y julio, se extendió a Smara, Dajla, Bojador, y sitios universitarios en Rabat y Marrakech.

El 18 de agosto de 2005 el Frente Polisario puso en libertad a todos sus prisioneros de guerra marroquíes.

El 13 de noviembre de 2009, la ex presa política y defensora de Derechos Humanos, Aminatou Haidar, tras aterrizar en el El Aaiún (Sáhara Occidental) procedente de Nueva York, fue detenida ilegalmente durante 24 horas por las fuerzas policiales

marroquíes y expulsada el sábado 14 de noviembre hacia Lanzarote. El 17 de diciembre regresó finalmente a El Aaiún en un avión medicalizado tras 32 días de huelga de hambre.

En octubre de 2010 se creó el campamento de protesta de Gdeim Izik. Este campamento se realizó para protestar contra las malas condiciones políticas, económicas y sociales en las que viven los saharauis desde hace más de cuatro décadas bajo la ocupación del régimen marroquí. Marruecos impidió la entrada de periodistas internacionales en el territorio. En 2013 se celebró el Juicio de Gdeim Izik. El Tribunal militar de Rabat, condenó a los 25 acusados a penas de cadena perpetua, 30 años, 25 y 20 años.

En octubre de 2011 dos cooperantes españoles y una italiana fueron secuestrados en los campamentos de refugiados saharauis en Tinduf, siendo liberados en Mali, el 18 de julio de 2012.

En el año 2012, se creó la Universidad de Tifariti, primera universidad del Sáhara Occidental.

España Potencia administradora

En el Auto de la Audiencia Nacional – Sala de lo Penal. Auto Nº40 / 2014, el presidente D. Fernando Grande-Marlaska Gómez afirmó que “España es la Potencia administradora del Sáhara Occidental”.

El Auto del juez de la Audiencia Nacional, Pablo Ruz, de fecha 9 de abril de 2015, procesó a once altos cargos militares y policías marroquíes por genocidio en el Sáhara Occidental.

Ruptura del alto el fuego en el Sáhara Occidental

La última agresión contra el pueblo saharauí, y el grave incumplimiento del acuerdo por parte de Marruecos, sucedió el 13 de noviembre de 2020 en la brecha ilegal de El Guerguerat (21°18' 16"N 16°58'59"O), zona limítrofe en la parte sur del Sáhara Occidental ocupado por Marruecos con Mauritania.

El Guerguerat

Se dice que El Guerguerat es una brecha ilegal porque viola el “Acuerdo Militar Nº1”¹ entre el Frente Polisario y la MINURSO en diciembre de 1997, y entre la MINURSO y Marruecos en enero de 1998.

Este acuerdo establece dos Áreas Restringidas (AR) de 25 km. al sur y este, y 30 km. al norte y al oeste del muro militar ilegal marroquí, conocido como el “Muro de la Vergüenza”.

El uso de armas, el despliegue o movimiento de tropas, la introducción de armamento y municiones y la mejora de la infraestructura de defensa están vetados en las Áreas Restringidas.

El acuerdo militar establece también una Franja de amortiguación de 5 km. de ancho al sur y este del muro militar ilegal marroquí, donde el movimiento de tropas por tierra o aire, y el uso de armas en esta área o sobre la misma está prohibido en todo momento y constituye una infracción.

Define además todas las infracciones que no sólo constituyen violaciones del acuerdo en sí, sino que también son contrarias al espíritu del plan de paz. Se

recogen también en el acuerdo, unas Áreas con Restricciones Limitadas (ARL), que son las extensiones de tierra ubicadas respectivamente en el lado norte y oeste de la primera área restringida, y en el lado sur y este de la segunda área restringida.

Las fuerzas armadas marroquíes violaban deliberadamente el alto el fuego el 13 de noviembre de 2020, atacando a la población civil saharauí que se manifestaba pacíficamente en la zona desde el 20 de octubre del mismo año con el objetivo de denunciar las violaciones de derechos humanos, y el saqueo masivo de los recursos naturales del Sáhara Occidental.

Esta agresión marroquí provocó la respuesta inmediata del ejército saharauí. Éste actuó en legítima defensa para proteger a los manifestantes, todos ellos civiles, y evacuarlos a lugares seguros.

Como respuesta a la ofensiva militar marroquí, Brahim Gali, presidente de la RASD, emitía el 14 de noviembre de 2020 desde Bir Lehlu un decreto en el que anunciaba el fin del compromiso con el alto el fuego entre el Frente Polisario y Marruecos.

Reconocimiento de los Estados Unidos de la marroquinidad del Sáhara Occidental

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, el 10 de diciembre de 2020 proclamaba el reconocimiento de la soberanía del Reino de Marruecos sobre el Sáhara Occidental.

Anunció que Marruecos, después de tres años de negociación, se sumaría a los Acuerdos de Abraham y comenzaría

a normalizar las relaciones con Israel.

El anuncio de Trump unilateral y sin precedentes -hecho a través de Twitter- puso fin a casi treinta años de apoyo de Estados Unidos a las negociaciones lideradas por la ONU.

El objetivo de Trump no era solucionar el conflicto saharauí sino, como dicen los analistas, añadir un país árabe más a la lista de los que normalizan sus relaciones con Israel.

Esta decisión colocó a Estados Unidos en desacuerdo con la mayoría de la comunidad internacional, que rápidamente criticó la acción de Estados Unidos como una violación del derecho a la autodeterminación.

La respuesta de la Unión Europea

Un portavoz de la Unión Europea dijo que la posición de la UE con respecto al Sáhara Occidental no se vería afectada por el reconocimiento de EEUU de la soberanía marroquí, y señaló:

“La UE considera al Sáhara Occidental como un territorio no autónomo en el sentido de la ONU, para el cual está en curso un proceso específico de la ONU para determinar su estatus final.... La posición de la UE sobre la disputa del Sáhara Occidental sigue estando plenamente alineada con la del Consejo de Seguridad de la ONU y sus resoluciones sobre el Sáhara Occidental”

Brahim Gali ingresado en España

El 18 de abril de 2021 Brahim Gali es ingresado en España por razones humanitarias. Llegó a Logroño donde permaneció ingresado hasta el día 2 de junio.

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional dio carpetazo a la querrela contra Brahim Gali por el delito de genocidio.

“Estas querellas ideadas, deliberadas y redactadas al otro lado del Estrecho, destilan aromas estrictamente políticos. Todo propósito de confusión y engaño por parte de los tentáculos de Marruecos hay que rechazarlo”. Así se pronunciaba Manuel Ollé, abogado de Brahim Gali, Presidente de la RASD y Secretario General del Frente Polisario.

La UE anula los acuerdos entre Marruecos y Europa

El 29 de septiembre de 2021 el Tribunal General de la Unión Europea (TGUE) anuló los acuerdos pesqueros y agrícolas entre Marruecos y Europa.

La sentencia recuerda, aunque pueda parecer obvio, que el Sáhara Occidental tiene un estatus separado y distinto con respecto al Reino de Marruecos, esto es, que la antigua provincia española no forma parte de Marruecos.

Además, incide en que el pueblo saharauí, representado por el Frente POLISARIO, está legitimado para ser parte en lo concerniente al Sahara Occidental en las relaciones UE-Marruecos y se precisa de su consentimiento para cualquier acuerdo que aplique sobre el territorio.

La segunda traición al pueblo saharauí

El 18 de marzo de 2022 se conoció a través del Gabinete Real, la nota publicada por la agencia de noticias marroquí MAP, del mensaje del presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez. España, que es la potencia

administradora del territorio, considera la propuesta de autonomía de Marruecos respecto al Sáhara Occidental como «la base más seria, creíble y realista para la resolución de esta disputa». Una de las consecuencias de este posicionamiento, fue la ruptura de relaciones del Frente Polisario con el Gobierno de España el día 10 de abril.

VACACIONES EN PAZ, EL PROYECTO HUMANITARIO POR EXCELENCIA

“Vacaciones en Paz” es un programa de sensibilización política y social organizado por el Ministerio de Juventud y deportes de la República Árabe Saharaui Democrática – RASD.

Un poco de Historia

La historia de “Vacaciones en Paz” se remonta al principio del exilio del pueblo saharauí tras la invasión marroquí y mauritana en 1976.

Argelia, país de refugio de la población saharauí, fue el primer país que sacó a los menores de los campamentos en los duros meses de verano en 1976 con el fin de que los niños y niñas saharauís pudieran distanciarse temporalmente de la dureza del desierto de la “Hamada”. Desierto en el que se encuentran ubicados los campamentos de refugiados saharauís.

En España, el proyecto “Vacaciones en Paz” comenzó en el año 1979, cuando el Partido Comunista de España atendió el llamamiento de las autoridades saharauís para sacar del desierto a los menores en los meses más duros del

verano. En septiembre de ese año llegaron a Barajas cien niños saharauis procedentes de los campamentos.

Según recogía la prensa: Ahmed Bujari, representante en España del Frente Polisario 1 y que acudió a Barajas visiblemente emocionado, manifestaba: “el viaje de los cien niños saharauis constituye la oportunidad de que los responsables de la política española inicien una nueva página respecto al Sáhara”. “Sobre las espaldas de estos niños se levantará el futuro del Sáhara y son un símbolo que representa los deseos de entendimiento y de buena voluntad entre nuestros pueblo”.

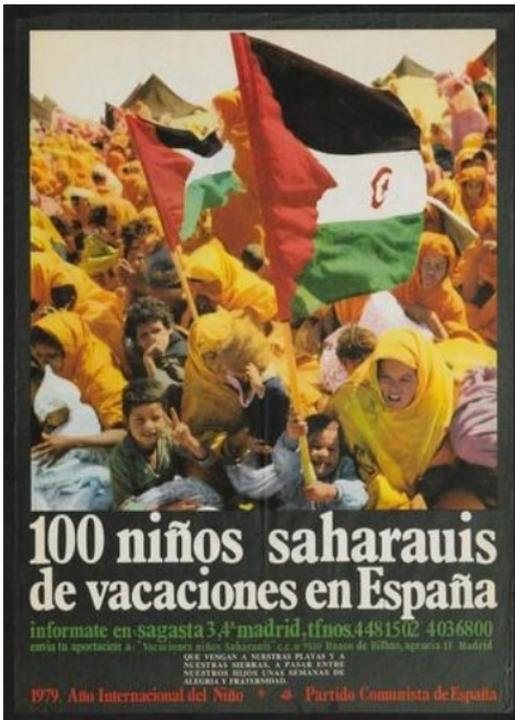
Fue a partir de los años 80 cuando se dio forma coordinada al programa, organizado gracias a la generosidad de los pueblos del Estado español y las asociaciones de amigos del pueblo saharauí. Pero es el alto el fuego de 1991 entre el Frente Polisario y Marruecos, propiciado por la ONU, lo que promovió una llegada masiva de menores saharauis de vacaciones a España.

Miles de niñas y niños saharauis participan de este programa vacacional conocido definitivamente como “Vacaciones en Paz”.

En la evolución del programa el desarrollo de los objetivos no ha variado, siendo “Vacaciones en Paz”, un proyecto prioritario de ayuda a la población saharauí que reporta satisfacciones a ambas partes consiguiendo que los menores participantes puedan salir a zonas donde el clima es más suave, y mejorar la precaria alimentación que reciben en los campamentos.

Uno de los objetivos más importantes son las revisiones médicas que se les realizan durante su estancia en España para tener controlado su estado de salud y solucionar cualquier problema que puedan tener.

En 2020 se suspendió el programa de Vacaciones en Paz 2020 por la COVID 19.



Cartel del PCE del año 1979 cuando vinieron los primeros niños y niñas saharauis a España



Mensaje desde los campamentos

“Agradezco la solidaridad de las familias españolas que acogen con cariño a nuestros hijos en “Vacaciones en Paz”, pero les recuerdo que en este árido desierto permanecen miles de madres anhelando su regreso después de cada verano desde hace ya... demasiados veranos.

Agradezco la posibilidad que les ofrecen de bañarse en las playas de España, pero les recuerdo que en el Sáhara Occidental les esperan cientos de playas bañadas por un inmenso y maravilloso océano.

Agradezco su ayuda, agradezco sus promesas (incluso las incumplidas) pero tengo que decirles que los saharauis estamos hartos de sentir la desagradable sensación de habernos convertido en un parque temático: el Gran Parque Temático de la Solidaridad.

Por favor, ¡sáquenlos de aquí!, ¡devuélvannos nuestro país!.

Y háganlo antes de que las madres saharauis y marroquíes tengamos que llorar de nuevo sobre la sangre derramada de nuestros hijos.”

Hindu Gailani, responsable de la Unión de Mujeres Saharauis de Dajla

SÁHARA OCCIDENTAL: 49 AÑOS DE LUCHA Y RESISTENCIA POR LA DESCOLONIZACIÓN

OBSERVATORIO ARAGONÉS POR LA DESCOLONIZACIÓN

Han pasado 49 años desde que el pueblo saharauí inició el 20 de mayo de 1973 la lucha armada contra el Estado español. Entonces la dictadura de Franco era la potencia colonial del Sáhara Occidental. Desde entonces muchas cosas han sucedido: la descolonización se truncó tras el abandono de España y la invasión de Marruecos y Mauritania, lo que desencadenó una guerra que duró hasta principios de los años 90. El alto el fuego alcanzado entonces tenía por objeto la celebración de un referéndum, aceptado por Marruecos, cuya celebración posteriormente fue dilatándose en el tiempo por las maniobras obstruccionistas marroquíes, hasta que en noviembre de 2020 la guerra retornó a la región.

La guerra que actualmente enfrenta a Marruecos y el Frente Polisario no ocupa portadas ni abre los telediarios. No es por el conflicto de Ucrania que ahora ocupa la atención de los medios. Desde noviembre de 2020 hasta febrero de 2022 la atención mediática recibida por este conflicto bélico ha sido muy escasa, a pesar de que el

Sáhara es un territorio vecino a las Islas Canarias. Las primeras pateras que llegaron a Canarias traían a saharauis que huían de un territorio ocupado por Marruecos.

El Derecho Internacional califica la invasión de un territorio, la agresión, como el crimen más grave. Naciones Unidas condenó en su día la invasión del Sáhara Occidental y pidió a Marruecos que se retirara. Pero el Consejo de Seguridad no ha tomado ninguna de las medidas que habrían podido resolver el conflicto por los padrinos que Marruecos tiene en Naciones Unidas (Francia y EEUU). En las primeras votaciones en Naciones Unidas que condenaban a Rusia por la invasión de Ucrania Marruecos se ausentó, al menos dos veces, de la votación, con la clara intención de no verse en el espejo del pasado cuando ella misma fue condenada por la invasión del Sáhara Occidental (lo que se conoce como hacer mutis por el foro).

Por el contrario, durante todos estos años Marruecos ha utilizado los recursos del Sáhara Occidental para

financiar la ocupación. Por un lado, hacen tratos con Estados y organizaciones internacionales como la Unión Europea que, en definitiva, pretenden legitimar esa ocupación. La red de intereses y negocios busca que Marruecos consiga en el ámbito internacional adhesiones a una situación que no tiene encaje alguno con la legalidad internacional.

Los fosfatos, tan importantes para los fertilizantes en la agricultura internacional, que Marruecos vende al exterior proceden de las minas de Fos Bucraá: los saharauis no se benefician de esos recursos. Luego con ese dinero las Fuerzas Armadas Marroquíes compran armas en Europa y otros países. En las estadísticas oficiales españolas de venta de material de defensa del primer trimestre del 2021 figura que se autorizaron ventas por importe de 2.137.570 € y se realizaron otras (exportaciones efectivamente realizadas) por importe de 2.222.474 €. La gravedad de las ventas del año pasado resulta más censurable debido a que en ese año la guerra se había reiniciado y, por tanto, resulta incontestable que todas esas exportaciones se destinan a matar saharauis. La Ley 53/2007, de 28 de diciembre, sobre el control del comercio exterior de material de defensa y de doble uso, debería impedir esas transferencias pero el secreto oficial sobre el que se organiza todo ese andamiaje de licencias de exportación impide de manera efectiva, calculada y buscada realizar cualquier control. En enero de 2021 se anunció una importante operación de venta de

fragatas militares para la armada marroquí.

Desde que se reanudó la guerra, los saharauis han denunciado la muerte de civiles ocasionadas por drones marroquíes en zonas alejadas de los enfrentamientos y que dada la características de estos artefactos no pueden reputarse como erróneas ni accidentales. Por eso, los saharauis califican dichas muertes de civiles como crímenes de guerra.

El cinismo e hipocresía internacional es la causa del mantenimiento de este conflicto. Desde 1991, la Unión Europea aumentó la cooperación económica con Marruecos y firmó acuerdos comerciales que posteriormente han sido declarados nulos por las altas autoridades judiciales europeas, unos acuerdos que contribuían al saqueo de los recursos saharauis y a financiar al ocupante marroquí.

El Gobierno de coalición PSOE-Unidas Podemos, autodenominado como el más progresista de la historia, no sólo ha seguido vendiendo armas a Marruecos en tiempo de guerra sino que el pasado día 19 de marzo publicó un comunicado, seguido de rueda de prensa del Ministro de Exteriores, como respuesta a otro del Gabinete Real marroquí que afirmaba que *«España considera la iniciativa marroquí de autonomía como la base más seria, realista y creíble para la resolución del diferendo»* sobre el Sáhara “marroquí”.

Esta noticia supone un cambio de la posición española y de especial gravedad porque lo hace en un momento de retorno a la guerra entre

las partes. El propio Ministro de Exteriores Albares abogaba, en diciembre, por relanzar el diálogo e «impulsar la búsqueda de una solución política mutuamente aceptable» y basada en las resoluciones del Consejo de Seguridad. Puede que este cambio tenga que ver con el escándalo Pegasus y las acusaciones en diferentes medios respecto a que detrás del espionaje al propio presidente del Gobierno español podría estar el mismo Marruecos, quien por otro lado tiene una excelente relación con Israel, país del que depende la compañía que comercializa este producto/servicio de espionaje. O puede que no, que sea un ejercicio de voluntarismo del Presidente para intentar doblar el espinazo a los saharauis a ver si se rinden después de

tantos años de resistencia indómita y así dejan de molestar.

El tandem Albares-Sánchez ha sufrido diferentes reveses políticos por esa declaración, entre otros, de sus propios socios en el Gobierno y del Congreso de los Diputados que han votado en contra de esta nueva postura. Una carta que realmente no se conoce porque lo que publicó El País ni siquiera está garantizado que se corresponda con la realidad y sea auténtica. En todo caso, las palabras de Sánchez y el posterior viaje a Rabat refrendan ese comunicado y la ignominia que desprende. La propuesta de autonomía no fue consultada con los saharauis, que la rechazan, e implicaría reconocer la soberanía alauí y convertiría a los saharauis en súbditos del Rey de un



régimen que les reprime y que casi consiguió su genocidio, incluyendo bombardeos contra la población civil indefensa. Lo anterior, legitimaría finalmente la anexión y ocupación producto de la invasión marroquí y, eso sí, eliminaría el conflicto del escenario internacional.

Los saharauis dieron una oportunidad a la paz y a la Comunidad Internacional confiando en el alto el fuego alcanzado con Marruecos y supervisado por Naciones Unidas de cara a la organización del referéndum de autodeterminación. La traición de España de 1975, personificada en el entonces Príncipe Juan Carlos (y Jefe de Estado en funciones, en ese momento), la ha repetido ahora el Presidente Sánchez. Así las cosas, en el Sáhara Occidental la guerra continúa un año y medio después del retorno a las hostilidades en un contexto internacional nada propicio para la Paz. En los Territorios Ocupados la población

saharai resiste en su propia tierra contra el ocupante marroquí que margina, reprime y desconfia de los saharauis. En los campamentos, después de tantos años de exilio y abandono, la guerra se contempla como la posibilidad más real y efectiva de recuperar lo que la Comunidad Internacional les ha negado y, de esta manera, conseguir la autodeterminación e independencia. En una reciente visita ante unos reporteros españoles Mohamed Baali, jefe de la Sexta Región Militar del Frente Polisario, declaraba sobre el cambio de postura de España con respecto al Sáhara: *"No es España, es Pedro Sánchez. El pueblo español y el Parlamento están apoyando al Sáhara y diciendo que tenemos que seguir. No lo entendemos. No vamos a parar, no nos van a engañar como la primera vez"*. Baali asegura que la Segunda Guerra del Sáhara *"se va a alargar y va a seguir más fuerte"*.



EL SÁHARA OCCIDENTAL: RECURSOS HUMANOS Y NORMAS INTERNACIONALES CONTRA MARRUECOS

NAZIHA EL KHLIDI, Periodista
Equipe Media Sáhara Occidental

Naziha El Khalidi defiende el derecho a la libertad de expresión y ha sido periodista desde 2010 como reportera de televisión para RASD TV. Es también miembro de Equipe Media desde 2015, la cual fue fundada en 2009 para documentar y difundir información sobre la violación de los derechos humanos en Sáhara Occidental.

Naziha fue la primera periodista que grabó directamente en la calle las manifestaciones en el Sáhara Occidental con el fin de romper el bloqueo informativo en la zona y denunciar la violencia sistemática de Marruecos contra la población saharauí.

La defensora acompaña frecuentemente a misiones internacionales de derechos humanos en el Sáhara Occidental y ha participado activamente en sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra. También ha participado como ponente en varios foros internacionales en España, Noruega, Dinamarca, Suecia, Finlandia, Sri Lanka, Líbano y Kenia.



Los conflictos en el Sáhara Occidental no terminan de resolverse definitivamente. Ahora pertenecen a la categoría de conflictos “olvidados” o “congelados”. El propio conflicto no es el único asunto que ha sido olvidado a pesar de la ocupación ilegal por parte de Marruecos. También se han ignorado las resoluciones de Naciones Unidas, los refugiados saharauis, las luchas por la supervivencia en los territorios ocupados, las deplorables condiciones en las que viven, y su reconocido derecho a la autodeterminación mediante un referéndum libre y justo.

El Sáhara Occidental es un amplio país situado en el Noroeste de África, con frontera con Argelia por el este, Mauritania por el sur, Marruecos al norte, y el océano Atlántico por el oeste. Representa un área de aproximadamente 266 mil kilómetros cuadrados y tiene una población estimada de 597.339 habitantes, de acuerdo con los datos de Naciones Unidas.

Forma parte de la lista de Territorios No Autónomos, pendientes de descolonización. Es la última colonia en África y todas las resoluciones de



Naciones Unidas, y la legalidad internacional en general, respaldan el ejercicio del derecho a la autodeterminación de su pueblo. Este derecho es defendido por la Unión Africana, de la que la República Árabe Saharaui Democrática (RASD, dirigida por el Frente Polisario, reconocido por la Unión Africana como legítimo gobierno en el exilio) fue miembro fundador.

El Sáhara Occidental ocupado es a menudo presentado con la imagen distorsionada de un desierto vacío, aunque el territorio, realmente cuenta con ricos recursos naturales y 700 kilómetros de costa al Atlántico, de importancia estratégica. Asimismo es necesario mencionar que a este territorio pertenecen algunas de las aguas más ricas para la pesca del

mundo: aguas que habitualmente son explotadas ilegalmente por Marruecos y por determinados países miembros de la Unión Europea. Los recursos naturales del Sáhara Occidental incluyen también impresionantes depósitos minerales. Abundan a lo largo de todo el territorio valiosos minerales como mineral de hierro, óxido de titanio, vanadio, hierro y, posiblemente, petróleo. El territorio posee reservas extremadamente ricas en fosfatos y podría llegar a ser uno de los mayores exportadores de fosfatos del mundo. Más allá del reconocimiento de las riquezas de la tierra, los hallazgos de las prospecciones de petróleo y gas natural en los últimos años han complicado aún más la resolución del conflicto por los recursos naturales del Sáhara.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ratificó que Marruecos no tenía soberanía sobre el Sáhara Occidental y estableció que el Sáhara Occidental no podía ser tratado como parte de Marruecos, lo que significa que los acuerdos de la Unión Europea con Marruecos no pueden alcanzar a su territorio.

A pesar de Naciones Unidas, las resoluciones UE-Marruecos del Tribunal Europeo de Justicia violan vergonzosamente la ley internacional manteniendo la explotación de los recursos del Sáhara Occidental sin haber hecho ninguna consulta a los saharauis, que siguen esperando la implantación de la misma ley para decidir su futuro.

La situación en el territorio ocupado, éste es el mayor castigo contra los derechos de los saharauis: contra el derecho de expresión, el derecho de circulación, el derecho de reunión,... Especialmente después de que Marruecos violara el alto el fuego el 13 de noviembre de 2020 y la guerra comenzara de nuevo, Marruecos comenzó una ola de arrestos contra activistas saharauis en el territorio ocupado. La opresión y la represión contra los movimientos pacifistas saharauis crecen día a día, y Marruecos sigue arrestando gente.

En la actualidad hay docenas de activistas saharauis tras las rejas de las prisiones marroquíes. A la gente del Sáhara Occidental no se les permite expresarse. No hay agencias de prensa en el terreno que puedan documentar las violaciones cometidas allá contra los

seres humanos saharauis y Marruecos continúa cerrando el territorio a los observadores internacionales, a los activistas internacionales y a los periodistas internacionales. Al mismo tiempo que los defensores de derechos humanos y los activistas están decididos a exponer la realidad al mundo, el periodista del Equipe Media (grupo de activistas de los medios creado en 2009) califica el Sáhara Occidental como agujero negro, como fue descrito por el informe de Reporteros sin Fronteras (RSF) hace dos años, y también por organizaciones internacionales. El territorio está completamente cerrado, y la gente los sufre en silencio.

De acuerdo con la opinión de una pareja de activistas locales, el pueblo saharauí continúa luchando y cree que han sido traicionados por la comunidad internacional durante más de 30 años. La última traición, por parte de España: “la decisión de Pedro Sánchez”, que legitima la ocupación.

Sánchez envió una carta al rey marroquí, con la que fue lo más lejos en su apoyo, declarando que el plan de autonomía representaba la propuesta “más seria, creíble y realista” para resolver el conflicto y dejando así claro que un referéndum sobre la independencia quedaba descartado, en lo que concierne a la OTAN.

Su respaldo era particularmente significativo en tanto que España mantiene el poder administrativo legal sobre el Sáhara Occidental y, conforme al derecho internacional, sigue teniendo la responsabilidad de completar su descolonización y de asegurar su

derecho a la autodeterminación. Pero la decisión española pretende presionar a los saharauis para que simplemente acepten el *statu quo* de la realidad de la ocupación.

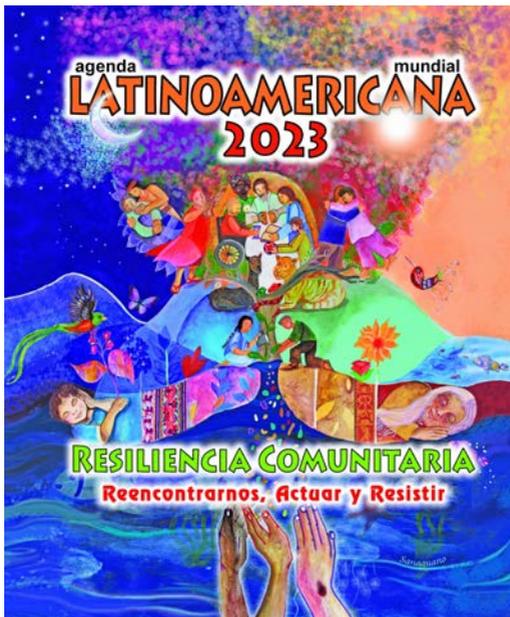
La carta de Pedro Sánchez llegó después de una incursión en masa de inmigrantes en otro enclave español del norte de África, Melilla.

Desde el pueblo del Sáhara Occidental, el apoyo del gobierno español legitimando la ocupación es considerado como una luz verde a los abusos marroquíes. Defensores de derechos humanos nos contaron: “estábamos esperando una solución pacífica de Naciones Unidas, que había sido prometida, pero nunca tuvo lugar,

ni siquiera considerando que el deber de la misión en el Sáhara Occidental es organizar un referéndum limpio y ofrecer oportunidad al pueblo saharauí de votar y decidir su propio futuro por ellos mismos. Esperábamos que España asumiera su responsabilidad respecto al conflicto y, en vez de eso, hemos sido testigos de cómo España evidenciaba su apoyo a la ocupación. También vimos el reconocimiento por el anterior presidente de los Estados Unidos... Todos estos cambios, de acuerdo con los intereses de cada país en el Sáhara Occidental ocupado, nunca eliminarán la resistencia contra la ocupación o el derecho a la libertad que el pueblo saharauí merece”.

EN SEPTIEMBRE...

LATINOAMERICANA 2023



Esperamos que os haya resultado interesante y útil este documento, igual que a nosotros. Por eso hemos pensado que no podíamos guardarlo en el archivo. En los Documentos del Ocote Encendido esperamos que podáis encontrar los análisis y reflexiones más interesantes de o sobre América Latina, y también de otras partes del mundo que pasan por nuestras manos, en formato de cuadernillo de unas 30-40 páginas, con una periodicidad de 4 números al año.

Si te parece que estos Documentos merecen la pena, puedes colaborar con nosotros:

- Con una **aportación económica**, haciendo un ingreso en nuestra cuenta en Unicaja Banco: Comité Oscar Romero de Aragón - ES7621032925290033005273, indicando tu nombre y el concepto "Ocote Encendido".
- Multiplicando los textos publicados entre tus amigos, compañeros, conocidos... **tejiendo con nosotros una red de información y concientización.**

Si te interesa recibir los "Documentos del Ocote Encendido" o colaborar con nuestras actividades, rellena y envíanos este boletín de suscripción al Comité Cristiano de Solidaridad Óscar Romero de Aragón (c/Menéndez Pidal 9, 13 drcha. 50.009 - Zaragoza).

Datos del colaborador

Nombre y apellidos:

Dirección: C/.....

C.P: Población:.....

Teléfono: E-mail:.....

Orden de pago a la entidad bancaria

IBAN: _____

Ruego carguen a mi cuenta los recibos que, por un importe de _____ euros/año, presentará el Comité Óscar Romero de Aragón.

Firma:

También puedes encontrar el Documento del Ocote en: